



DESPLOME DE ENCOFRADO DE FORJADO EN EJECUCIÓN

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Los trabajos que se estaban realizando consistían en el hormigonado del forjado de cubierta del edificio en construcción.

Para su realización, se había montado un encofrado reticular tipo mecano con entablado continuo, incluso en la zona donde se encontraba un gran hueco en el forjado. En la zona del hueco los puntales del forjado superior de cubierta apoyaban sobre el entablado del encofrado inferior de P1, es decir, se realizó lo que comúnmente se denomina "doble apuntalamiento".

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Ya se había vertido casi todo el hormigón de la planta de cubierta.

En ese instante, el sistema de encofrado se desplomó y con él, toda la plancha de hormigón recién echada, arrastrando a tres trabajadores junto con el amasijo de materiales a las plantas inferiores.

3. CAUSAS

- Falta de resistencia del sistema de encofrado que no soportó las elevadas cargas del forjado.
- Utilización de una técnica de encofrado de doble apuntalamiento, en la zona del hueco, que no estaba contemplada por el fabricante del sistema de encofrado y está terminantemente prohibido por el fabricante.
- No realizar un estudio específico del encofrado que, para estos encofrados de características especiales de peso y altura, debió ser incorporado al proyecto de la obra.
- Falta de revisión y control técnico de las condiciones estructurales del encofrado previo al hormigonado de la losa.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Los encofrados, los soportes temporales y los apuntalamientos deberán proyectarse, calcularse, montarse y mantenerse de manera que puedan soportar sin riesgo las cargas a que sean sometidos.
- Se deberá disponer de un procedimiento escrito y un estudio técnico específico para el montaje y desmontaje del apuntalamiento que, por sus características especiales de altura y peso, así lo requieran.
- Los encofrados y los apuntalamientos sólo se podrán montar o desmontar bajo vigilancia, control y dirección de una persona competente.
- Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Manual de Instrucciones del fabricante del sistema de encofrado.

